



RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL

Nº 483 -2014-DRAT-GOB.REG.TACNA

FECHA

31 DIC 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la de la Carrera Administrativa, en su Artículo 146, señala "Los programas de incentivos laborales sirven de estímulo a los servidores para un mejor desempeño de sus funciones, y establece en su artículo 147º, el Programa de Incentivos a los trabajadores de la Administración Pública, entre otros el agradecimiento o felicitación escrita por su labor desempeñada".

Que, durante el período 2004, el personal administrativo de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, ha participado en la cristalización y desarrollo de la página WEB con la creación e implementación del Portal Agrario Tacna de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

Que, es política de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna, reconocer la labor que realiza el personal administrativo, contribuyendo de forma desinteresada en el logro de los objetivos trazados en las diferentes actividades administrativas, brindando un mejor servicio a la ciudadanía en el buen uso del tiempo libre, dichas actividades han requerido esfuerzo, dedicación y fueron ejecutadas en forma voluntaria y gratuita.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27444, conforme a las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 656-2013-P.R/GOB.REG.TACNA y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AGRADECER Y FELICITAR al **ING. OMAR ALBERTO MARCA DUEÑAS**, personal administrativo que contribuyó en la realización de los objetivos institucionales, por su aporte en la creación e implementación del Portal Agrario Tacna de la Dirección Regional de Agricultura Tacna con efectividad al año 2004.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente resolución al servidor mencionado en el artículo precedente, y anotar como mérito en su respectivo legajo personal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA

ING. HENRY P. LOZA FERNANDEZ
DIRECTOR REGIONAL

C.C
OA
OAJ
OPP
Archivo
HPLF